



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON
EL CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AURORA BOREAL
& HEALTHY WATER S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL
2019.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio de Pusuquí S9-D Oe3-409 y Francisco Montaña, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía AURORA BOREAL & HEALTHY WATER S.A., integrado por los accionistas señores Crnl (SP) EMC. René Patricio Tapia Sánchez, propietario de 40 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; Ing David Patricio Tapia Santana, propietario de 20 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 25% del Capital Social; Ing Pablo Andrés Tapia Santana, propietario de 20 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 25% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía. Crnl (SP) EMC René Tapia Sánchez y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Sonia Santana Proaño, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2018 e Informe de Gerente y Comisario.

1.- Toma la palabra el señor Ing Pablo Tapia Santana para manifestar que se ha presentado el Estado de Resultados Integrales, el mismo que ha sido analizado extra sesión, se ha realizado algunos pequeños ajustes, a manera de observaciones, sin embargo de lo cual, en el mencionado documento se esta reflejando la actividad realizada por la Compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una Utilidad Contable de \$ 7.073,07.- Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad; por estas consideraciones



manifiesta el socio que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

Así mismo la Señora Gerente General Sonia Santana, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018 como el Informe de la señora Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AURORA BOREAL & HEALTHY WATER S.A.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2018, así como el Informe de Gerencia y Comisario, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 11:30 am se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:


Crnl (SP) EMC Rene Tapia Sánchez
ACCIONISTA


Ing. David Patricio Tapia Santana
ACCIONISTA


Ing. Pablo Andrés Tapia Santana
ACCIONISTA